

Anexo 1
Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

1. Descripción de la evaluación	
1.1 Nombre de la evaluación: <i>Evaluación de Diseño del Programa de Becas para Jóvenes Estudiantes de Nivel Superior</i>	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): <u>02/01/2013</u>	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): <u>18/03/2013</u>	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y -nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: <i>Lic. Saúl Fuentes Olivares.</i>	Unidad administrativa: <i>Coordinación de Planeación de la Jefatura de la Gubernatura del Gobierno del estado de Oaxaca.</i>
1.5 Objetivo general de la evaluación: <i>Generar información objetiva para la toma de decisiones con la finalidad de fortalecer la planeación de la política social del estado y la mejora constante de su desempeño.</i>	
1.8 Objetivos específicos de la evaluación: <i>Identificar y atender las áreas de oportunidad del diseño del Programa de Becas para Jóvenes Estudiantes de Nivel Superior para asegurar la pertinencia y adecuado desempeño, en torno a cinco aspectos:</i>	
<ul style="list-style-type: none"> • <i>Al problema específico que responde la creación del programa,</i> • <i>Contribución a los objetivos nacionales, estatales y estratégicos,</i> • <i>Identificar con claridad a la población objetivo,</i> • <i>Si se complementa o duplica con algún otro programa,</i> • <i>Monitoreo o medición del alcance de sus resultados.</i> 	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación:	
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios__ Entrevistas:__ Formatos__ Otros <input checked="" type="checkbox"/> Especifique: <i>“Oficial” la contenida en las Reglas de Operación, “Pública” contenida en documentos, planes, programas, índices, informes y estudios de todo tipo elaborados por instituciones gubernamentales federales y estatales, e “interna” elaborada por las entidades responsables de los programas y entregada para los fines de la evaluación.</i>	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados: <i>Modelo de Términos de Referencia para la Evaluación en Materia de Diseño, emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Políticas de Desarrollo Social.</i>	

2. Principales Hallazgos de la evaluación
2.4 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:
<ul style="list-style-type: none"> • <i>La evaluación realizada al programa sugiere posibles complementariedades y coincidencias con otros programas. En particular, se identifican fuertes coincidencias con el PRONABES, ya que ambos otorgan apoyo a estudiantes de educación superior, en situación económica adversa y una parte de las becas del programa son financiadas por PRONABES. Por consiguiente, se debe realizar un análisis que valore y precise el aporte específico que supone el programa estatal comparándolo con el federal. Al respecto cabe preguntarse y analizar si sería conveniente la reasignación del presupuesto que actualmente se destina a la operación estatal, para atraer una inversión federal mayor a través del PRONABES, lo cual supondría una ampliación de la cobertura del programa y el ahorro de presupuesto estatal.</i> • <i>Es importante considerar que el programa no cuenta con un diagnóstico adecuado y puntual sobre la problemática y población objetivo, que justifique la creación del mismo. La evaluación señala que es conveniente realizar el diagnóstico para identificar y cuantificar la población potencial y objetivo.</i>

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas:

- *Identificación del problema y la población objetivo del Programa.*
- *El nivel Fin y Propósito están alineados al Plan Estatal de Desarrollo de Oaxaca 2011-2016.*
- *El Programa se vincula con Sub eje 6.1 del PED objetivo 1, estrategia 1.3 con la línea de acción 3, que se refiere a “Becas educativas entregadas a jóvenes inscritos en el nivel medio superior y superior, garantizando que no se queden sin educación por falta de recursos”*
- *Existencia de información sistematizada en padrón de beneficiarios*
- *Correspondencia entre el bien que produce el Programa y el Componente de la MIR.*
- *Complementariedad con los programas que integran la estrategia social del estado de Oaxaca.*
- *Coincidencias con el programa federal PRONABES.*

2.2.2 Oportunidades:

- *Existencia de información para caracterizar la problemática.*
- *Realización de análisis rigurosos sobre los efectos del Programa en grupos diferenciados de beneficiarios.*
- *Realización de procedimientos de confronta de bases de datos para evitar duplicidad en la entrega de apoyos.*

2.2.3 Debilidades:

- *Ausencia de correspondencia entre los documentos normativos y de trabajo.*
- *El diagnóstico no define claramente el problema que se busca atender.*
- *Inexistencia clara de la justificación teórica o empírica de la intervención que el Programa lleva a cabo.*
- *Vinculación indirecta del Programa con las Metas del Milenio.*
- *Inexistencia de cuantificación de la población potencial y objetivo.*
- *Ausencia de mecanismos documentados para la depuración y actualización del padrón de beneficiarios.*
- *Actividades que no corresponden incluirlas en la MIR.*
- *El propósito de la MIR no es consecuencia directa del Componente junto con el Supuesto.*
- *Propósito y Fin de la MIR mal definidos.*
- *Algunos de los indicadores que conforman la MIR son adecuados y relevantes; además sus metas no están definidas, y por ende cuantificadas, situación que dificulta la evaluación de los resultados del Programa.*
- *Las fichas técnicas de los indicadores carecen de líneas base y/o parámetros de referencia.*
- *El Programa no documenta y/o reconoce con precisión su vinculación con otros programas.*

2.2.4 Amenazas:

- *Se coarta la planeación estratégica del Programa.*
- *Indiferencia a los estudiantes que son legibles a ser apoyados por el Programa oportunamente.*

3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

- *La evaluación permite concluir que el diseño del Programa es inadecuado, carece de una justificación sólida, a pesar que se tiene identificada la problemática, ésta no es resultado de un diagnóstico, sino más bien de una lluvia de ideas consensada por terceros en relación a la situación actual de la educación superior en el estado de Oaxaca.*
- *El diagnóstico presentado no permite identificar verdaderamente el problema que se quiere atenuar, en este caso la deserción en la educación superior, cuantificar su magnitud y distribución en la población objetivo (estadística oficiales o estimadas sobre cuántos alumnos de educación superior pertenecen a familias con ingresos iguales o menores a seis salarios mínimos). Lo anterior compromete la planeación estratégica del Programa.*
- *Como está construida la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) del Programa, difícilmente se puede dar seguimiento integral al mismo, pues no se logró validar la lógica horizontal de la MIR; no existe correspondencia entre el resumen narrativo, el indicador y el método de cálculo para todos los niveles de objetivo. Además, los indicadores no tienen identificada su línea base y temporalidad de medición.*

- En relación a la lógica vertical de la MIR se concluye que no se cumple, debido a que las Actividades planteadas en la MIR no corresponden a aquellas acciones necesarias para producir el Componente, además, los Supuestos a nivel Actividades no son los adecuados.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

1: Llevar a cabo un diagnóstico puntual sobre la problemática y, en particular, de la población objetivo del Programa, con datos actualizados, aplicando un método de investigación riguroso, que dé muestra del problema que atiende, sus causas y efectos. Estos resultados deben incorporarse a la documentación normativa.

2: El Fin y Propósito actual de la MIR deben redefinirse, pues su descripción es imprecisa y no están alineados a los documentos normativos y de trabajo. En términos cuantitativos se deben de especificar las metas y sus respectivos parámetros de referencia (los límites máximos y mínimos) que permitan valorar, mediante los indicadores que se sugiere. Para validar la lógica vertical se sugiere establecer las relaciones causales entre el Fin, Propósito, Componentes y Actividades y su concordancia entre los Supuestos planteados; también se sugiere replantear aquellas Actividades que tienen un vínculo directo con las acciones estratégicas para generar el Componente.

3: Establecer una correspondencia entre los diversos documentos normativos y de trabajo en relación al planteamiento del problema y de la población objetivo, el cual debe estar acompañado de cifras actualizadas que lo evidencien empíricamente.

4: Fortalecer el papel estratégico de la Red Oaxaca de Todos.

5: Elaborar/publicar procedimiento de generación/actualización de información.

6: Documentar las referencias teóricas y empíricas, que soporten el tipo de intervención del Programa.

4. Datos de la Instancia evaluadora

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación:

Ricardo Corral Luna

4.2 Cargo:

Director General del Proyecto

4.3 Institución a la que pertenece:

Consultoría, Estrategia y Gestión Pública, S.C.

4.4 Principales colaboradores:

Manuel Morales Hernández, Víctor Manuel Miranda Arellano y Jatzibe Castro Moreno.

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:

ricorral@hotmail.com

4.6 Teléfono (con clave lada):

015535414925, 015556585600, 0455522037544

5. Identificación del (los) programa(s)

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s):

Programa de Becas para Jóvenes Estudiantes de Nivel Superior.

5.2 Siglas: *Becas Bienestar*

5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s):

Secretaría de Desarrollo Social y Humano del estado de Oaxaca (SEDESOH)

5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Poder Ejecutivo Poder Legislativo Poder Judicial Ente Autónomo

5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Federal Estatal Local

5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los)

programa(s):	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):	
<i>Comisión Estatal de la Juventud</i>	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre: <i>Lic. José Francisco Melo Velásquez</i> probanes_oaxaca@hotmail.com , 01951 513 3134	Unidad administrativa: <i>Comisión Estatal de la Juventud. Dirección del programa.</i>

6. Datos de Contratación de la Evaluación

6.1 Tipo de contratación:
6.1.1 Adjudicación Directa_X_ 6.1.2 Invitación a tres__ 6.1.3 Licitación Pública Nacional ___ 6.1.4 Licitación Pública Internacional___ 6.1.5 Otro: (Señalar)___
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: <i>Jefatura de la Gubernatura</i>
6.3 Costo total de la evaluación:
6.4 Fuente de Financiamiento : <i>Recursos fiscales</i>

7. Difusión de la evaluación

7.1 Difusión en internet de la evaluación: http://www.transparenciapresupuestaria.oaxaca.gob.mx/05_ev1_eprogramas.php
7.2 Difusión en internet del formato: